PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
1	DE	5		14/08/2025	31/08/2025		2	09	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Nombre/ Razón Social	**JUAN MANUEL ARANA AGUAS**	**No. Identificación C.C o C. E**	**73.581.343**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-1623-2025
Objeto del Contrato	Apoyar la realización de acciones encaminadas a la identificación, formulación, estructuración e implementación de proyectos con soluciones energéticas para las comunidades energéticas priorizadas por el sector.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Apoyar la elaboración de documentos técnicos que se requieran para la estructuración, implementación e identificación de proyectos energéticos en el marco de la política de transición energética justa.	Durante el mes de agosto realice capacitaciones con el equipo de estructuración para el tema de desarrollos de documentos técnicos
2	Proyectar conceptos requeridos para la identificación, implementación y estructuración de proyectos energéticos que le sean solicitados por el supervisor del contrato.	No sea ha proyectado ningún concepto requerido en la estructuración de un proyecto en especifico
3	Apoyar en la elaboración de lineamientos tipo para proyectos energéticos de ampliación de cobertura o mejoramiento de infraestructura del sector eléctrico relacionados con el objeto del contrato.	Me encuentro en proceso de capacitación para apoyar en la elaboración y sustento de lineamientos tipos que aporten en la cobertura o mejoramiento de la infraestructura del sector eléctrico
4	Evaluar, desde el área de su experticia, los proyectos energéticos que le sean asignados para su revisión.	Me encuentro en capacitación sobre CE
5		

	Participar y prestar acompañamiento técnico en las reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato.	He participado en sesiones de trabajo como capacitaciones concerniente a decretos, normativas y cartillas de CE
6	Apoyar la proyección de respuestas a requerimientos de información y derechos de petición relacionados con el objeto del contrato, según designación realizada por el supervisor.	No ha llegado información ni requerimiento de algún derecho de petición
7	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.	He tenido jornadas de capacitación de CE, sobre normativa respecto a CE
8	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias.	Estoy en proceso de capacitaciones de CE, conociendo decretos y alcances de la política de CE

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Me encuentro realizando el primer informe correspondiente a mis obligaciones contractuales
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Las actividades de capacitación se han hecho bajo estas directrices
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	He asistido a las reuniones de capacitación programadas
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	De momento no tengo usuario ni correo asignado
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	De momento no tengo usuario ni correo asignado
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades	Se ha cumplido con los principios de confidencialidad propias del contrato

	gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se ha cumplido con los principios de confidencialidad propias del contrato, y la documentación fue entregada para la legalización del contrato
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	El pago de la seguridad social y parafiscales están pagos
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	No he sido receptor ni me han entregado equipos para usos de trabajos
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Ya fue informada a la ARL correspondiente la novedad correspondiente dentro del mes
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado las que hasta el momento me han sido impartidas
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	No me han sido asignadas movilizaciones a lugares por fuera de la ejecución del contrato
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se hará actualización de la HV siempre en el SIGEP
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará al MME sobre alguna novedad concerniente al régimen tributario
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	De momento se ha cumplido con las obligaciones del contrato, en este momento capacitaciones

17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se presentará cuenta de cobro correspondiente al presente informe
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se hará cargue mensual de las evidencias sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará backup con la información adelantada durante la ejecución del presente contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	Se entregará al supervisor del contrato todos los bienes que me entraran durante la ejecución del contrato, conforme al manual de bienes de propiedad del MME
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se hará devolución del carnet una vez finalice el contrato
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se realizó el curso y se diligenció Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con un equipo propio para el cumplimiento de las actividades asignadas
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se dará cumplimiento a todas las normas de bioseguridad que indique la entidad
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplirá con todas las políticas internas que genere y adopte el ministerio de minas y energía.

26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplirá con las obligaciones necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del contrato.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NO APLICA	
2	NO APLICA	
3	NO APLICA	

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8485786&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA

FIRMA	

GC GIANMARCO SERRANO CABARCAS <gserrano@minenergia.gov.co>
Para: Usted; JEAN CARLOS CABARCAS ACUNA
CC: AURA VALENTINA HERNANDEZ DELGADO; PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Jue 4/09/2025 9:10 PM

Buen día Ing. Jean Carlos

De acuerdo con la revisión del informe mensual presentado por JUAN M. ARANA correspondiente al mes de **AGOSTO**, me permito indicarle que cuenta con **VISTO BUENO** y puede continuar para aprobación.

Recordar ingeniero Juan Arana anexar el pago de parafiscales y las evidencias.

Cordialmente.

Gianmarco Serrano Cabarcas
Contratista
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía de Colombia
Cel. (57) 313 434 9819

Energía